

Nombre y apellidos	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
D. Manuel Ibáñez Gómez	A08JU2993	24- 9-1953
D. Modesto Gutiérrez Llamazares	A08JU2994	14- 3-1950
D. Celestino H. Bajo del Prado	A08JU2995	26- 8-1953
D. Miguel Enrique Brau Benedicto	A08JU2996	13- 8-1952
D. Enrique Cancelo Castro	A08JU2997	14- 5-1954
D. José Benítez Moyano	A08JU2998	11- 7-1949
D. Roberto García Fernández	A08JU2999	12-10-1952
D. Miguel Angel Gracia Gil	A08JU3000	19- 5-1953
D. Juan Antonio Toril de la Cruz	A08JU3001	13- 7-1952
D. Miguel L. Quintana Relinque	A08JU3002	28- 8-1949
D. Nemesio San José Paláu	A08JU3003	1- 5-1945
D. Juan Fuentes Bolívar	A08JU3004	29- 8-1950
D. José López Méndez	A08JU3005	26- 4-1952
D. Lorenzo González Martínez	A08JU3006	2- 4-1947
D. Francisco Javier García García	A08JU3007	11-10-1953
D. Agustín Jesús Ibáñez Ramos	A08JU3008	29- 1-1953
D. Juan Antonio Castaño González	A08JN3009	8- 2-1953
D. José Luis Suárez Cerviño	A08JU3010	23- 3-1953
D. Juan Santiago Cruz Jado	A08JU3011	7-11-1953
D. Miguel Angel Gil Garzo	A08JU3012	1- 7-1947
D. Carlos Ludeña Alonso	A08JU3013	6- 3-1954
D. Manuel Arjona García	A08JU3014	17- 9-1953
D. José María Martínez Álvarez	A08JU3015	15- 1-1949
D. Amador Ferrero Mielgo	A08JU3016	5-10-1950
D. José Antonio Díez Colado	A08JU3017	28- 5-1954
D. Argimiro García Rodríguez	A08JU3018	11- 6-1952
D. José Vicente Fernández García	A08JU3019	18- 7-1953
D. Máximo Plaza Durán	A08JU3020	15-12-1946
D. José Gabriel Colinas Morant	A08JU3021	1- 2-1953
D. Inocencio Rubio García	A08JU3022	29- 8-1951
D. José Luis Salamanca Herrero	A08JU3023	22- 7-1947
D. Jesús Fernández Barrientos	A08JU3024	24-12-1952
D. Tomás Torres Moreno	A08JU3025	28-12-1950
D. Mauro Vicario Peña	A08JU3026	15- 1-1952
D. Herminio Díez Álvarez	A08JU3027	9- 8-1952
D. Francisco Manuel Arrillaga Mayo	A08JU3028	23- 1-1949
D. Benigno M. Pajariño Gándara	A08JU3029	4- 8-1949
D. Daniel González Marcos	A08JU3030	5- 1-1947
D. Juan José Alonso García	A08JU3031	14- 3-1952
D. José Antonio Iña Castro	A08JU3032	18- 8-1952
D. Emilio Fdez.-Pacheco del Castillo	A08JU3033	7-11-1950
D. José Vázquez González	A08JU3034	21-10-1945
D. José Luis Sollá Fragua	A08JU3035	17- 9-1947
D. Máximo Rojo Bajo	A08JU3036	17- 8-1952
D. Antonio Moreno Ortega	A08JU3037	7- 5-1954
D. Jaime San Román Prieto	A08JU3038	28- 7-1953
D. Vicente Coterillo Cordero	A08JU3039	30- 1-1951
D. Atanasio López Alonso	A08JU3040	8- 7-1954
D. Jesús Carrillo García	A08JU3041	31- 7-1954
D. Donino Gutiérrez Gutiérrez	A08JU3042	21- 3-1952
D. Luis Ramón Lalinde Aracil	A08JU3043	21- 6-1950
D. Casimiro Llamazares Castro	A08JU3044	14-11-1953
D. Santiago Martín García	A08JU3045	9- 8-1954
D. Emilio Nazario Pardo Rodríguez	A08JU3046	8- 7-1947
D. José Llano Zubizarreta	A08JU3047	18- 5-1948
D. Antonio Quintana Guerrero	A08JU3048	26- 6-1953
D. Carlos Morales Gabarrón	A08JU3049	30- 5-1951
D. Antonio López Roldán	A08JU3050	1-11-1947
D. Lorenzo Perulero Bodoque	A08JU3051	20-11-1952
D. Francisco J. Cornejo Huertas	A08JU3052	7- 2-1952
D. Luis Suares Casado	A08JU3053	27- 5-1952
D. Antonio Guzmán González	A08JU3054	10- 7-1951
D. José Luis Estébanez Pascual	A08JU3055	7-10-1946
D. Carlos A. Martínez de la Rosa	A08JU3056	10- 3-1954
D. Marceliano Ruiz Rico	A08JU3057	20- 6-1953
D. Adolfo Valdaliso Murillo	A08JU3058	24- 9-1952
D. Luis Ricardo Bajo Pérez	A08JU3059	7- 2-1954
D. Benjamín Sánchez-Pascuala Pedraza	A08JU3060	28- 3-1951
D. Francisco J. Villastrigo Navarro	A08JU3061	10-11-1949
D. Javier Torres Prieto	A08JU3062	17- 4-1954
D. Alejandro Vinagrero Pérez	A08JU3063	31- 7-1954
D. Francisco García Fernández	A08JU3064	7- 2-1954
D. Francisco Varela Bustos	A08JU3065	27- 2-1951
D. Juan Antonio Martín Cisneros	A08JU3066	8- 8-1952
D. Miguel Llopart Casas	A08JU3067	2- 3-1952
D. José Gil Sanabria	A08JU3068	28- 2-1953
D. Eligio Alegre Cuesta	A08JU3069	19-10-1951
D. Miguel Angel Ruiz García	A08JU3070	5- 3-1954
D. José A. Rivilla Rodríguez	A08JU3071	24-12-1941
D. Juan López Berbel	A08JU3072	22-12-1949
D. Agustín Iglesias de la Puente	A08JU3073	18- 7-1954
D. Manuel Pérez Rubio	A08JU3074	12- 7-1949
D. Baldomero Pozuelo Morales	A08JU3075	7- 7-1950
D. Nicolás Barranco Márquez	A08JU3076	22- 2-1949
D. Alfonso Plaza Durán	A08JU3077	23-11-1952
D. Jesús Javier Blanco Reguera	A08JU3078	17- 4-1954
D. Juan Luis Amador Campos	A08JU3079	25- 8-1954
D. Miguel A. Egüen Muñoz	A08JU3080	2- 8-1951
D. José A. de la Fuente González	A08JU3081	23- 2-1954

Nombre y apellidos	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
D. Miguel de la Fuente González	A08JU3082	5- 6-1949
D. Pablo Felicitísimo Gómez Jiménez	A08JU3083	18- 3-1948
D. Joaquín Sampedro Sánchez	A08JU3084	18- 7-1951
D. Luis Zotes Flechas	A08JU3085	23- 6-1948
D. Florencio Oeláez González	A08JU3086	26- 1-1952
D. Emilio Monteserín Fernández	A08JU3087	15-12-1945
D. Felipe Benito Chamorro Herrero	A08JU3088	13- 7-1952
D. León Pérez Moya	A08JU3089	21- 7-1953
D. Matías A. Alvarez Alvarez	A08JU3090	27- 3-1947

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 2 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**20697** ORDEN de 2 de agosto de 1976 por la que se nombra Auxiliares Administrativos de la Obra de Protección de Menores a los opositores que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 20 de junio de 1975 y la propuesta elevada por la Presidencia del Consejo Superior de Protección de Menores,  
 Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares Administrativos de la Obra de Protección de Menores a los opositores que a continuación se indican, con la puntuación obtenida por los mismos:

	Puntuación	Número de Registro de Personal
D.ª Guadalupe Parra Escudero	24,20	T04JU26A0179P
D.ª María Rosa Robles Fernández	23,00	T04JU26A0180P
D.ª Marta Isabel Marín Ciller	22,60	T04JU26A0181P
D.ª María Luisa Saavedra Serrano	22,00	T04JU26A0182P
D.ª María Beatriz Martínez Chapa	21,50	T04JU26A0183P
D. Agustín Martínez García	21,20	T04JU26A0184P
D.ª María Teresa Serrano Plasencia	21,00	T04JU26A0185P
D.ª María Isabel Valcárcel González	20,50	T04JU26A0186P
D.ª Carmen Teresa Mirón López	18,50	T04JU26A0187P
D.ª María Jesús López Esteban	18,25	T04JU26A0188P
D.ª María Isabel Solano Barreda	18,10	T04JU26A0189P
D.ª Pastora Albadaejo Moreno	18,00	T04JU26A0190P
D.ª María Pilar Pinillos Ocariz	17,50	T04JU26A0191P
D.ª María Mora Sierra	17,10	T04JU26A0192P
D.ª Angela Martín Olmos	17,00	T04JU26A0193P
D. Antonio Rodríguez Morales	16,00	T04JU26A0194P
D.ª María del Mar Dancausa Dalías	15,75	T04JU26A0195P
D.ª María Concepción García Serrano	15,50	T04JU26A0196P

Lo que digo a V. E.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 2 de agosto de 1976.

LAVILLA ALSINA.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores.

**20698** ORDEN de 16 de septiembre de 1976 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos de la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de agosto del corriente año, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre,  
 Este Ministerio ha tenido a bien:

Uno.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan, en vacante por promoción de don Elías Dávila Lorenzo, a don Pedro González Poveda, que sirve el Juzgado de Cangas de Onís.

Dos.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Avilés número 1, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Ricardo Enriquez Sancho, a don Julio Alberto García Lagares, que sirve el Juzgado de Luarca.

Tres.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Morón de la Frontera, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Ramón Trillo Torres, a don Angel Calderón Cerezo, que sirve el Juzgado de Baena.

Cuatro.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa número 1, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Jaime Rouanet Moscardó, a don Vicente Urios Camarasa, que sirve el Juzgado de Tortosa número 2.

Cinco.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de San Feliú de Llobregat número 2, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Juan Antonio Xiol Ríos, a don José Luis Barrera Cogollos, que sirve el Juzgado de Vera.

Seis.—Declarar desiertos, por falta de peticionarios, los demás destinos relacionados en la convocatoria del concurso de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20699** *ORDEN de 16 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don José María Gómez Pantoja y Gómez Inspector provincial de Justicia Municipal de Segovia.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Segovia a don José María Gómez Pantoja y Gómez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las aneas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, del 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20700** *ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Victor Conde López, Juez municipal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Victor Conde López, Juez municipal, que presta sus servicios en el Juzgado Municipal número 3 de los de Valencia, por cumplir la edad reglamentaria el día 2 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20701** *ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José María Sánchez del Rey.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don José María Sánchez del Rey, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías del Juzgado Municipal número 4 de Bilbao-Baracaldo, que cumplirá la edad reglamentaria el día 28 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20702** *ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia especial a don José Manuel Merelo Paláu, Juez municipal.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don José Manuel Merelo Paláu, Juez municipal número 11 de los de Madrid, solicitando se le conceda el pase a la situación de excedencia especial en el Cuerpo al que pertenece en virtud de haber sido nombrado por el excelentísimo señor Ministro de Relaciones Sindicales para desempeñar el cargo de Director de la Obra Sindical del Hogar,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido por el artículo 26.1 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales y disposición adicional tercera de la Ley Sindical número 2/71, de 17 de febrero, en relación con el Decreto 982/1971, de 30 de abril, ha acordado declarar a dicho funcionario en la situación administrativa de excedencia especial en tanto sirva el cargo de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20703** *ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Fermín Izquierdo Macayo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Fermín Izquierdo Macayo, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Cangas de Narcea-Tineo, que cumplirá la edad reglamentaria el día 11 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20704** *ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Alfonso Ibáñez Ferrán, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Alfonso Ibáñez Ferrán, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**20705** *ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia especial a don José María Belloch Puig, Juez municipal.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por el Real Decreto número 1890/1976, de 10 de agosto, Gobernador civil y Jefe provincial de Huelva don José María Belloch Puig, Juez municipal número 20 de los de Barcelona,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969, ha acordado declarar al referido funcionario en situación de excedencia especial en las condiciones establecidas en el referido precepto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.